



"1983/2023 – 40 Años de Democracia"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresar beneplácito por el 94° aniversario de la fundación de Colonias Unidas, localidad ubicada en el departamento Sargento Cabral de la provincia del Chaco, a celebrarse el 28 de marzo del año 2023.

Firmante

María Luisa Chomiak.



“1983/2023 – 40 Años de Democracia”

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La localidad de “Colonias Unidas”, se encuentra en el Departamento Sargento Cabral, a 120 km de la capital de la Provincia del Chaco. El próximo 28 de marzo conmemorará su 93º aniversario fundacional.

Se atribuye la denominación de Colonias Unidas a que sus primeros pobladores se denominaban a sí mismos “colonos unidos”, ya que cultivaban la tierra en forma colectiva, sin dividirla en parcelas. Con la llegada de nuevos pobladores el nombre se extendió a toda la zona. En 1884, el Ejército Argentino establece una línea de fortines en Lapachito, Lapacho, Ciervo Petiso y Makallé, cubriendo de esta forma la zona de Colonias Unidas que hasta ese momento sólo eran habitados por las naciones originarias. En 1908 el ferrocarril Central Norte Argentino llegó hasta 6 km del lugar, lo que propició la llegada de personas que se dedicarían a la actividad forestal.

El 9 de septiembre de 1910 un decreto permitió la creación de un asentamiento para un grupo de pobladores que ya tenían construidas viviendas en ese lugar. Estos pobladores habían logrado ciertas mejoras de la mano de un desarrollo económico, lo que motivó la creación de la localidad.

En 1938 el gobierno territorial creó una Comisión de Fomento, a la que se encargó el trazado del ejido del pueblo en un área de 8 mil hectáreas. No obstante, la tarea se culminó el año siguiente a instancias del ferrocarril Central Norte Argentino, que requería de una estación en el kilómetro 597/600. En virtud de ello, la Dirección Nacional de tierras resolvió la creación de un pueblo dentro de una superficie aproximada de 100 hectáreas, al cual se denominó Colonias Unidas. A fines de 1939 el ingeniero civil Andrés Durcudoz fue



“1983/2023 – 40 Años de Democracia”

designado para el trazado urbano. En 1959 Colonias Unidas se transformó en municipio de tercera categoría.

Sus principales actividades económicas son la forestal, la agricultura y ganadería, mientras que las vías de comunicación son la Ruta Provincial N° 9 y la Ruta Provincial N° 7.

Con este proyecto de declaración, quiero estar presente en esta conmemoración, acompañándolos en el esfuerzo diario que ha nutrido y sido inspiración de esos primeros fundadores, destacando el valor de los hombres y mujeres que dignifican estas comunidades con la lucha constante por construir una identidad a partir de la educación y el trabajo, el amor a la tierra y a los frutos que ella brinda.

Por todo lo expuesto, y con el objeto de acompañar la celebración de esta localidad, solicito a mis pares me acompañen con su voto la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Firmante

María Luisa Chomiak.